



**-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-**  
*“2026- 140° Aniversario de la fundación de Sunchales”*

---

*El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente*

**MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1366 / 2026**

El Concejo Municipal de Sunchales reitera en todos sus términos la Minuta de Comunicación N°1363, dirigida al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., sancionada con fecha 16 de abril de 2026, mediante la cual se solicitó información referida a la cuenta bancaria N°3327, de titularidad de la Municipalidad de Sunchales.

La referida cuenta fue creada a los fines del depósito y administración de fondos públicos municipales, provenientes del erario público y, como tales, sujetos al control del Concejo Municipal, así como a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

En tal sentido, se solicita la remisión de la siguiente información correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025:

- extractos bancarios de la cuenta mencionada;
- detalle de movimientos registrados (débitos y créditos);
- saldos mensuales;
- identificación de las transferencias realizadas, pudiendo omitirse, de corresponder, datos sensibles de terceros.-

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veintiséis.-

**Concejales Presentes**

Fernando Cattaneo  
Laura Balduino  
Juan Astor  
Sebastián Nicolau  
José Delmastro  
Brenda Torriri

**Ausente con aviso**

**Votos afirmativos**

Fernando Cattaneo  
Laura Balduino  
Sebastián Nicolau  
José Delmastro  
Brenda Torriri  
Juan Astor

**Votos negativos**